

Fiscal ordena detención de un funcionario municipal por violencia doméstica

La fiscal de Luque, Sonia Pereira, ordenó la detención contra el funcionario de la Municipalidad de Asunción, Carlos David Dávalos Franco, por presunto hecho de violencia doméstica. La denuncia fue promovida por su ex pareja sentimental. El sospechoso se encuentra prófugo.

En segundo juicio, condenan al padre Silvestre Olmedo por acoso pero elude la cárcel

El sacerdote Silvestre Olmedo fue condenado a un año de prisión con suspensión de la ejecución de la pena (no irá a la cárcel), tras confirmar que sí existió un hecho de acoso sexual y hostigamiento contra la joven Alexa Torres, en el 2016. En el primer juicio lo absolvieron, luego la Fiscalía apeló el fallo y se llevó adelante el segundo juzgamiento que terminó este viernes con la condena al padre Olmedo. El juicio oral y público se realizó en el Juzgado de Luque.

CAH capacita a productores luqueños sobre Educación Financiera

Técnicos del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) brindaron una charla sobre “Educación Financiera” en el local de la Municipalidad de Luque para productores de la zona, informaron.

«Desactivan» focos de distribución de drogas en Itá

Agentes de la Oficina Central de Antinarcóticos de la Policía Nacional realizaron dos allanamientos en Itá en prosecución a la comercialización al menudeo de estupefacientes. Detuvieron a tres presuntos microtraficantes, uno de ellos con orden de captura, y se incautaron drogas, dinero y teléfonos celulares. El trabajo se ejecutó de manera conjunta la Fiscalía antidrogas.

Víctor Ríos, nuevo ministro de la Corte

El Poder Ejecutivo, mediante el decreto 6228, prestó este jueves su acuerdo constitucional a la designación de Víctor

Ríos Ojeda como ministro de la Corte Suprema de Justicia. Fue tras la aprobación, en el mismo día, de la Cámara de Senadores. Esta viernes presentó su renuncia al presidente del Senado, Oscar Salomón. Luego deberá jurar como ministro de la Corte en reemplazo de la fallecida magistrada Gladys Bareiro de Mónica.

Akira frustra tráfico de cocaína a Europa

En el marco de los controles integrados entre la Senad, Aduana y Dinac en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, en la noche de este jueves, el can detector de drogas "Akira" alertó sobre la presencia de más de 3 kilos de estupefacientes ocultos en doble fondo de una maleta en zona de la bodega de cargas y encomiendas de la principal terminal aérea.